

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 12 DE AGOSTO 2015

En Vicuña, agosto 12 de 2015, siendo las 15: 30 horas, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria de Concejo Comunal, presidida por el señor Alcalde don Rafael Vera Castillo, y la asistencia de los siguientes señores Concejales electos. Funcionarios Municipales e invitados.

CONCEJALES:

- Sr. Mario Aros Carvajal.
- Sr. Yerman Rojas Castillo.
- Sr. Washington Ramos Araya.
- Sra. Marta Castillo Castro.
- Sr. Simón Alquinta Sirvent
- Sra. Miriam Rojas Cabello.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

- Sra. Marcela Villegas – SECPLAN
- Sr. Sebastián Vicuña - Asesor Jurídico

Actúa como Secretaria Municipal Srta. Lisbeth Espinoza Salazar.

El señor Presidente, da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria con la siguiente tabla:

TABLA:

1. Acta Anterior.
2. Correspondencia
3. Aprobación Adjudicación Licitación Pública ID 3613-18-LP15 Suministro de Combustible, Lubricantes y Otros, Departamento de Educación. (Artículo 65, Letra I. Ley 18.695).
4. Modificación Presupuestaria N° 13.
5. Adquisición inmueble del Hogar Estudiantil (Villa El Indio, La Serena).
6. Cuenta Alcalde.
7. Puntos Varios.

ACTA ANTERIOR:

Los señores Concejales no tienen observación alguna respecto al Acta Anterior es por ello que el señor Alcalde somete a votación.

ACUERDO N° 128/2015/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad el compendio acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria N° 022 de fecha 29-07-2015, con los acuerdos N° 122, 123, 124, 125, 126, 127. Según la siguiente votación.

VOTACION

Sr. Alcalde	: Aprueba.
Concejal Aros	: Aprueba.
Concejal Rojas	: Aprueba.
Concejal Ramos	: Aprueba
Concejala Castillo	: Se Abstiene
Concejal Alquinta	: Aprueba.
Concejala Rojas	: Aprueba.

La Concejala Castillo, se abstiene debido a que no asistió al Concejo anterior por encontrarse en capacitación.

El Concejal Alquinta, se refiere al acta anterior, en donde se aprobó el portón del cierre del pasaje de la población Villa Isolina, solicita que cuando vayan a cerrarlo la dirección de obras vea bien, que no vaya a quedar muy afuera., para que no vaya a obstaculizar el paso de un vehículo de emergencia.

El Concejal Rojas, acota que adjuntaron un plano y al parecer eran 4 a 5 metros

CORRESPONDENCIA.

1.- Documento enviado por don Juan Alcayaga del Canto, presidente nacional de Asociación de Municipios Turísticos de Chile, extiende invitación para participar en la Feria de Turismo Municipal a efectuarse los días 22 al 25 de octubre de 2015, en la ciudad de Santiago, esta feria está dirigida principalmente a las 345 municipalidades del país., el monto del stand es de \$ 600.000 para los municipios asociados a la Asociación de Municipios Turísticos.

El Concejal Ramos, se refiere a la invitación, le parece muy bueno.

El señor Alcalde, acota que se le consultará a don Luis Hernán Vigorena, si se cuenta con material para poder participar en la feria de turismo, no es solo cancelar el valor, sino que también deben acompañar 2 o 3 funcionarios y deben varios días en la comuna de Santiago, en cuanto al monto del stand es económico, pero también hay que visualizar, si se está en condiciones,

El Concejal Rojas, sugiere a la Corporación de Cultura, podría ser

El señor Alcalde, acota que habría que consultarle a la señora Marcela Villegas, si se cuenta con presupuesto, le parece positivo el participar pero primero hay que ver el tema económico.

APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PUBLICA 33-D 36.E-18 LP 15, SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTE. Y OTROS AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

La señora Lisbeth, da lectura a la primera parte Ord. 508 fecha 10 de agosto de 2015, de Director DAEM, por medio de este documento da a conocer que el Departamento de Educación, ha procedido a llamar a licitación pública para la contratación de suministro provisión de combustible, lubricantes y otros servicios, para el abastecimiento de José Cortés Pérez Hijos LTDA., este contrato tiene fecha de termino en el mes de agosto del 2017 y el valor estimado total excede las 500 UTM, corresponde que el Concejo Municipal autorice la contratación de compra de suministro.

El señor Alcalde, manifiesta que se termino el contrato de suministro, se licito un nuevo contrato hubo sólo un único oferente, el señor de la SHELL y se solicita el acuerdo porque el valor estimado excede las 500 UTM., solicita al Concejo su votación.

ACUERDO N° 129/2015/DAEM.- El Concejo aprueba por unanimidad la contratación del suministro para provisión de combustible, lubricantes, filtros y otros servicios para abastecimientos de vehículos del Departamento de Educación (Artículo 65, letra I, Ley 18,695)., según la siguiente votación.

VOTACION

Sr. Alcalde	: Aprueba.
Concejal Aros	: Aprueba.
Concejal Rojas	: Aprueba.
Concejal Ramos	: Aprueba
Concejala Castillo	: Aprueba
Concejal Alquinta	: Aprueba.
Concejala Rojas	: Aprueba.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 13.

La señora Marcela Villegas, señala que se le asignan recursos a la cuenta servicios de impresión por \$ 5.000.000 esto es para los gastos de impresión de entradas para la pampilla, los afiches y también lo que queda para Navidad, tal vez puede ser menos monto, y los está rebajando de la cuenta Gastos de representación y protocolo, el señor Alcalde solicita que el Concejo se pronuncie..

VOTACION

Sr. Alcalde : Aprueba.
 Concejal Aros : Aprueba.
 Concejal Rojas : Aprueba.
 Concejal Ramos : Aprueba.
 Concejala Castillo : Aprueba.
 Concejal Alquinta : Aprueba.
 Concejala Rojas : Aprueba.

ACUERDO N°130/2015/SECPLAN.- El Concejo aprueba por unanimidad modificación presupuestaria N° 13, presentada por la Secretaria Comunal de Planificación, la que a continuación se detalla:

PRESUPUESTO MUNICIPAL ORDINARIO 2015

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°13

Presupuesto Municipal certificado acuerdo 208/2014 Decreto N°10.629

					M	\$ 5.000
PRESUPUESTO DE GASTOS DISMINUYEN M\$						
22	12	003	Gastos de representación y protocolo	1	M	\$ 5.000
-	-	-				-
-	-	-				-
						\$ 5.000
PRESUPUESTO DE GASTOS AUMENTAN M\$						
-	-	-				-
-	-	-				-
Detalle		gestion	area de	M		
22	07	002	Servicios de Impresión	3	M	\$ 5.000
					TOTAL	M \$ 5.000

5.- ADQUISICIÓN DE INMUEBLES PARA EL HOGAR ESTUDIANTIL VILLA EL INDIO LA SERENA..

El señor abogado comienza diciendo que como todos saben que hace bastante tiempo que en la Villa el Indio existe un hogar estudiantil, y actualmente hay 9 niños de Vicuña, que estudian en La Serena están de lunes a viernes, la propiedad corresponde a la minera BARRICK, hace bastante tiempo que se quiere regularizar esta situación, para hacer la donación de este inmueble a la municipalidad, para que no solo en la práctica funciones bajo la municipalidad, sino que el título de dominio del inmueble quede a nombre de la municipalidad, la idea es que el Concejo acepte la donación la cual está exenta de cualquier tipo de impuestos, la misma minera se encargo de los gastos que corresponden a escritura y notario, y lo único que tendría que pagar el municipio sería la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces.

La Concejala Castillo, acota que siempre se preguntaba que pasaba con esa casa, que sería muy importante para ampliar las dependencias para darle más cupos a niños, también se refiere a las condiciones en que se encuentra el cierre.

El señor Alcalde, concuerda con la Concejala Castillo, y manifiesta que la verdad que nunca pudieron hacer nada en éstos dos años y medio, esa es una propiedad que se entrego hace como 15 años, no se pudo hacer nada porque no estaba normalizado, se reunió con la gente de BARRICK, le dio normalizar esta situación se reunieron los abogados de la empresa BARRICK, y los abogados de la Municipalidad, fue un trámite lento pero hoy se ha visto el fruto, para el señor Alcalde es una tremenda noticia, y al ser municipal se puede hacer inversiones en el inmueble, y nunca se pudo hacer durante todo este tiempo.

El Concejal Alquinta, acota que la noticia es muy buena y muy feliz que se haya llegado a buen término, aclara que no es que no se haya hecho la gestión antes, fue por diferentes motivos o razones que no se pudo concretar, al conocer él parte del proceso reitera su felicidad que se haya llegado a un buen final, ya que son muchos los niños beneficiados.

El señor Abogado manifiesta que ya se hicieron todos los trámites, con respecto a las mejoras que se le van hacer al inmueble debe solicitar un presupuesto .

El Concejal Rojas, consulta cual es la capacidad actual tiene el inmueble para los niños.

La señora Lisbeth, responde que en esa casa había 13 niños, pero en estos momentos hay 9 niños, en realidad no es tan grande, tiene originalmente tres

dormitorios y se le hizo un dormitorio más, en total ahora tiene 4 dormitorios pero tiene un sólo baño, ese es el mayor problema, y hay una señora que vive ahí.

El señor Alcalde, solicita que mediante la información entregada, la aprobación del concejo, para la adquisición del inmueble del Hogar Estudiantil, bajo las condiciones que ha planteado el señor Abogado.

VOTACION

Sr. Alcalde	: Aprueba.
Concejal Aros	: Aprueba.
Concejal Rojas	: Aprueba.
Concejal Ramos	: Aprueba.
Concejala Castillo	: Aprueba.
Concejal Alquinta	: Aprueba.
Concejala Rojas	: Aprueba.

ACUERDO N° 131/2015/JURIDICO: El Concejo aprueba por unanimidad adquirir el inmueble del Hogar Estudiantil (Villa el Indio , La Serena).

El Concejal Alquinta, hace un recordatorio, con respecto al inmueble y señala que don Edmanuel Ferreira fue el que consiguió la casa y solicito ayuda para implementarla y para comprar los alimentos, en la feria le regalaban la verdura, como aportes de dinero se le pagaba a la señora que estaba a cargo de la casa, y posteriormente se lo paso al municipio, para la administración y de ahí partió el tema con la minera del Indio, reitera que don Edmanuel fue sólo él quien partió con el tema.

El señor Alcalde, manifiesta que se pondrá en contacto con Edmanuel, para comunicarle la noticia.

La señora Lisbeth agrega, que se quedo algo pendiente de la correspondencia, el concejo anteriormente con fecha 27 de mayo, se tomo el acuerdo de autorizar que se licitara el contrato de servicio de mantención de vehículos municipales, por un período de 24 meses desde el mes de junio del 2015 al mes de julio del 2017, lo que se solicita ahora, es que se apruebe el contrato, se solicito el acuerdo de Concejo igual a este para el tema de educación, ahora se solicita un acuerdo para el tema municipal, en el concejo del 27 de mayo se aprobó la licitación y el único oferente fue la empresa de don José Cortés.

El señor Alcalde, señala que se hicieron las dos licitaciones, y en cuanto a los montos las dos exceden las 500 UTM, por lo tanto se solicita un acuerdo de concejo, para firmar el contrato., el señor Alcalde solicita al Concejo aprobar la licitación pública de lubricantes y otros para el municipio.

VOTACION

Sr. Alcalde	: Aprueba.
Concejal Aros	: Aprueba.
Concejal Rojas	: Aprueba.
Concejal Ramos	: Aprueba.
Concejala Castillo	: Aprueba.
Concejal Alquinta	: Aprueba.
Concejala Rojas	: Aprueba.

ACUERDO N° 132/2015SECPLAN El Concejo aprueba por una unanimidad la contratación de suministro para provisión de combustible, lubricantes, filtros y otros servicios para abastecimientos de vehículos municipales, por un período de 24 meses

6.- CUENTA ALCALDE

El señor Alcalde comenta que se supero los 70 milímetros de agua caída, es una cantidad bastante importante, hace una comparación con el agua caída en el mes de marzo, se supero ya que en ese entonces cayeron alrededor 50 milímetros., fueron inferior a la lluvia de ahora, pero en donde se condenso en una cantidad de tiempo menor, que fueron más menos 2 ó 3 días, en esta oportunidad fue bastante más pareja la lluvia, y también permitió que desde marzo a la fecha los trabajos que se realizaban en esa oportunidad para encauzar las quebradas, y cree que en parte se han obtenido, se está tranquilo en términos de lo que ha venido ocurriendo.

El Concejal Aros, informa que hasta el momento el agua caída es de 170 milímetros, es el 160%, el promedio son 110 milímetros al año, en año normal y hay 2 metros de nieve en la cordillera.

El señor Alcalde manifiesta que se supero un año normal, pero si ha traído problemas para algunos vecinos, pero es tan importante que llueva de esta manera y más aún por la cantidad de nieve que hay, y se benefician los agricultores así van a poder invertir de alguna manera, ya que llevan varios años de pérdidas, no de falta de ganancias, sino de perdidas, por lo que ellos tienen que tener la convicción que va a llover para poder hacer la inversión, por ende esta lluvia ha sido muy positiva, se podría pensar que las próximas lluvias, y lo que hay que hacer es seguir limpiando las quebradas, se tienen 3 máquinas trabajando, una está en la quebrada de Leiva, otra máquina esta trabajando en la quebrada de El Arenal, ahí ocurrió un problema el cual fue avisado por el Concejal Rojas, se había caído una pared que era de contención de la quebrada, ahí se generaron dos problemas uno del material que cayó dentro de la quebrada que puede ser arrastrado justamente por el agua, y segundo la pared era de

contención, y el caso de la quebrada el Cebollín, no ha generado problemas, pero por la cantidad de arena, hoy están tapados los tubos, es decir no se ven, no es que estén tapados por dentro, hoy están las maquinarias limpiando y sacado la tierra, se ha solicitado a Vialidad, que ayude hacer un badén para mejorar lo que ahí está ocurriendo, existe la voluntad por lo menos, están viendo si pueden hacer alguna inversión este año o lo más probable dentro de los primeros meses del próximo año, pero se está avanzando en esa línea, dice el señor Alcalde que son estas tres quebradas las que han generado mayor problema, en el caso de la quebrada de Marquesa nuevamente se tuvo inconveniente ya que quedo cortado el ingreso al pueblo una vez más, el trabajo que se realizó un año atrás, en donde se tuvieron que colocar gaviones, que son los mismos que se colocaron en el cebollín, y considera que son mejores que las paredes de contención.

La quebrada La Culebra que se encuentra en la localidad de Huanta, tuvo un pequeño desplazamiento, pero las maquinarias ya retiraron el material y nunca estuvo cortada la carretera, en cuanto a la quebrada Seca no se han tenido noticias de problemas, la quebrada de Huchumi tampoco, en la de San Carlos se encuentra sin problemas, en realidad las quebradas han tenido un comportamiento excepcional, y no se ha tenido ningún inconveniente mayor, inclusive de las 4 que se han mencionado que traen algún tipo de problemas, es menor y con las máquinas se pudieron mejorar aquellos problemas, en general está todo bien, y el problema que sufrió la gente fueron los cortes de electricidad y falta de telefonía, en el de los cortes de electricidad le compete a CONAFE, se han hechos gestiones en cuanto a conversaciones se han hecho a nivel de gerencia y subgerencia en función de recibir apoyo, se puede decir que medianamente han sido escuchados, pero el nivel de colapso que se le presentó a la Empresa, entregaron sus disculpas en términos que no han sido capaces brindar un servicio, la empresa reconoce y le parece válido que nunca se imaginaron cuando le dieron la información de que había mucho viento en La Serena, pero nunca se imaginaron la gran magnitud del viento, CONAFE, se ha comprometido a estar más preparados para una próxima lluvia para entregar un buen servicio a la comunidad, hoy ya se ha restablecido la electricidad en todas las comunas, en cuanto al tema de telefonía celular y fija, la empresa Movistar ha tenido muchas dificultades, justamente en el sector que se produjo el incendio y probablemente eso haya generado problema a la empresa de MOVISTAR, entiende la dificultad que se le presenta a los vecinos estar desconectados 48 horas o más, como municipio poco se puede hacer son empresas privadas, también resalta la labor realizada por los funcionarios municipales, les agradece son un gran equipo, pero se enfrentó de muy buena forma estas lluvias, hay que destacar también la labor de Carabineros, de la P.D.I, radios aficionados, Bomberos entre otros, siempre tuvieron muy buena disposición.

El Concejal Aros, se refiere a las acciones que se habían comprometido cuando vino la Ministra, consulta que pasa con el proyecto si se está generando o no con respecto al colector que se iba a instalar en calle Sargento Adea.

El señor Alcalde, señala que ese es un proyecto que estableció la Ministra para el año 2016, se iba hacer un diseño para un colector se ha conversado con el Director del SERVIU, va caminando se tiene que contratar profesionales para el diseño.

El Concejal Aros, deduce que el diseño estaría recién para el año 2016.

El señor Alcalde, responde afirmativamente y además señala que eso se le informo a los vecinos a lo que ellos le dijeron que desde el año 1980, cuando recibieron sus viviendas, siempre había ocurrido que cuando llovía el agua entraba a sus casas, y este año ha sido diferente, ya que el agua no ingreso a sus casas, porque hubo un compromiso a nivel de poderlos ayudar y estar presente, los vecinos se han dado cuenta que no están abandonados ni solos ya que el municipio los ha estado acompañando, reitera que ha resultado bien, se ha coordinado bien se ha logrado el apoyo de todos los actores, y los problemas de electricidad y telefonía lamentablemente no son temas municipales, son los que más reclaman los vecinos, pero no reclaman otros aspectos que están ligados al municipio.

7.- PUNTOS VARIOS.

CONCEJALA MARTA CASTILLO

1.- La Concejala se refiere al tema de Marquesa – Talcuna, y en esta localidad se formo una agrupación de Bomberos, gente de la APR y todos los dirigentes del sector, se esta haciendo un trabajo en la quebrada, por el hecho del relave si se venía iba hacer bien complicado, la inquietud es que quedan como 10 familias al frente de la localidad de Talcuna ellos se encuentran sin comunicación, hay problema para pasar.

El señor Alcalde, manifiesta que no se puede hacer hoy día por un tema presupuestario, pero se va a ver la posibilidad de solicitar recursos para construir un puente para esos vecinos.

La Concejala, sugiere que si no es un puente, puede ser una pasarela, para que la gente pueda pasar a buscar alimentos, cuando se sale la quebrada corta todo es un tema complicado, a la gente constantemente se le está informando con respecto al estado del tiempo, se refiere también al tema del corte de suministro de electricidad, les afectó bastante a los vecinos, debido a que se cayeron algunos postes, el viento se llevó muchos techos.

El Concejal Aros, dice que la gente de la comuna está acostumbrada al terral.

El señor Alcalde, manifiesta que los vientos eran impresionantes

2.- La Concejala Castillo, se refiere a los trabajos de Andacollito, manifiesta que la gente está muy agradecida, por el trabajo que se hizo, lo habían pedido por mucho tiempo pero nunca habían sido escuchados.

El señor Alcalde, se refiere a un cerro del cual el agua cae y se formaba una especie de piscina, una zanja tenía 30 metros y debía tener 60 metros, nunca se había hecho la otra parte, se fue a ver y se tomó la determinación.

3.- La Concejala expone el problema con respecto a un pimiento que es demasiado grande y señala que a una vecina le salió su casa y nadie se la podía ir a construir porque tenía que sacar el pimiento, y como estaba el terreno muy húmedo, fue fácil arrancar el pimiento, señala que son gestiones que salen rápido pero son muy satisfactorias, también a los jóvenes que estaban trabajando, y resalta que es importante que usen su ropa adecuada para lluvia, por los comentarios que se han hecho en una red social, pero ella es testigo que se le hizo entrega de ropa a todos.

El Concejal Rojas, se refiere a la misma situación y señala que las fotos que aparecen en facebook son de mujeres que pertenecen al Programa Pro—Empleo, que están limpiando el techo del estadio techado.

El señor Alcalde, manifiesta que se le entregó a todos, pero ya es responsabilidad de cada uno si la usa o no la usa, en todo caso se les preguntará el ¿por qué no la están usando?

El Concejal Aros, consulta que cuando se le entrega la ropa, a la persona si firma algún documento que certifique que la recibió., con eso sería suficiente.

El señor Alcalde, responde que sí.

El Concejal Alquinta, señala que eso ocurre en todos lados

4.- La Concejala Castillo, se refiere al nuevo profesor de la escuela de Nueva Talcuna, el cual para ella es excelente con muy buenas calificaciones

El Concejal Ramos, argumenta que un buen líder puede cambiar todo.

El señor Alcalde, señala que los dos profesores eran buenos, pero se decidió dejar al profesor un poco más mayor y al más joven se dejó en la escuela de el Molle, los dos profesores son muy buenos y le van a dar muy buen resultado a la comuna, eso es lo que se espera.

El Concejal Alquinta, consulta por el ex director de Talcuna.

El señor Alcalde, responde que se queda en Marquesa, queda ocupando el puesto de UTP.

5.- La Concejal Rojas, se refiere al problema que existe en el jardín infantil, y también informa que los vecinos insultaron al Paramédico, el tema es bastante complicado, porque nadie quiere ir para allá.

CONCEJAL YERMAN ROJAS

1.- El Concejal Rojas, solicita la presencia de don Claudio Telias, para que informe que pasa con la pasarela.

El señor Alcalde, informa que se adjudico se empezaron hacer los primeros trabajos, también le dio a conocer que estaba muy bajo, se pararon los trabajos justamente por el hecho que se vinieron las lluvias, se paran las lluvias se vuelve a trabajar, se refiere también al piso hay casi 2 metros de concreto, va a quedar más alto, se esta hablando que se va a construir un paso peatonal, acota que en el lugar habían unos montículos de tierra y se calcula que en ese lugar se van a poner los cimientos, y efectivamente es así, se puede estar tranquilo sobre la construcción que se empezara en el mes de octubre . .

El Concejal Rojas, consulta con respecto a, los tiempos si se mantienen igual

El señor Alcalde responde que aproximadamente son 50 dias.

El Concejal Alquinta consulta con respecto a la pasarela, sugiere que se tomen algunas medidas, para que sea solamente peatonal, sugiere hacerle un tipo de tope a la entrada para evitar que pasen caballos, motos etc, que sean exclusivos para peatonal.

El Concejal Rojas, menciona que en Diaguitas estaban usando la pasarela para transitar a caballo, solicita que en el próximo concejo se les pueda mostrar cómo queda el diseño de pasarela puente

2.- El Concejal Rojas, expone que de la localidad de Chapilca entregaron una carta en el mes de diciembre del año 2014, hacían la denuncia de unos deslindes que los habían corrido.

El señor Alcalde, responde, que debe haber sido derivada a don Juan Pinto.

El Concejal Rojas señala que reiteran nuevamente, debido a que en esa oportunidad no se hizo nada, actualmente siguen con la problemática, seguramente es te tema se va a plantear cuando se vaya a la inauguración de la

sede social, y como pobladores van a tomar la iniciativa que con recursos propios van a financiar el proyecto de pavimentación, el municipio les cooperará con la fiscalización, se le entregara al señor Alcalde copia del oficio.

3.- El Concejal Rojas, dice que el envió un pequeño informe, de lo que se vio en la visita a la localidad de El Arenal, es que los vecinos están muy preocupados del hecho de las deficiencias constructivas que tiene la obra, los vecinos están muy interesados que a través del Concejo se le solicite a la D.O.H, cuantos fueron los montos involucrados, debido a que tanto inversión se venga abajo sin que haya bajado la quebrada, se midió y se habían caído 60 metros lineales de muro, el Concejal solicita que se envié a funcionarios del departamento de obras para que emitan un informe para que las personas tengan conocimiento, ya que los muros están trisados con peligro de derrumbe, ya que no cuentan con soportes ni cimientos, como se ha dicho en reiteradas veces que los recursos son limitados.

El señor Alcalde, instruye a la señora Lisbeth, para que se enviara un oficio a la D.O.H, como municipio no se tiene ningún grado de responsabilidad, pero al final no se va a llegar a nada concreto., las obras que hace la D.O.H tampoco tiene injerencia la municipalidad, lo que le compete al municipio es que arreglen la quebrada

El Concejal Rojas, acota que es bueno que quede un respaldo, ya que es la única quebrada que es pavimentada, entre comillas,

El señor Alcalde, dice que tal vez los vecinos no visualizaron con respecto a la quebrada, los vecinos arreglaron algunos trazos, y justamente la quebrada tenía problemas técnicas, pero es importante que la DOH haga su trabajo.

4.- El Concejal Rojas, expone el caso de los jardines infantiles, que le presentaron un caso, pero no sabe cuál es la política, si efectivamente cuando se producen lluvias no van los niños, el caso que le expusieron fue que una mamá que trabaja envió a su hijo al jardín y de ahí los devolvieron no quisieron recibirlo porque estaba lloviendo, ha tenido bastante problemas con jardines que son de administración municipal, el Concejal manifiesta que si el jardín está en buenas condiciones. Además la edificación de los jardines la mayoría son nuevos, el jardín con el que tuvo problemas la señora fue en el jardín de la población Aguas de Elqui, expone que el jardín de Calingasta se presenta la misma situación las tías les dicen a las mamás, que sí está lloviendo no manden a los niños al jardín, no precisa si los jardines reciben una subvención por asistencia.

El Concejal Alquinta, manifiesta que igual deberían estar trabajando, diferente es cuando ocurre un imprevisto como que se corten los caminos.

El señor Alcalde, acota que se verá ese tema, pero tal vez el motivo que los devuelvan a sus casas, será para que no se resfríen, pero se va a preguntar mejor.

CONCEJALA MIRIAM ROJAS.

1.-La Concejala Rojas, informa al Concejo que estuvo en la quebrada de Los Loros era muy peligro por la manera en que bajo, a las 16:00 horas las máquinas municipales hicieron un trabajo especial, el día de las lluvias torrenciales los vecinos quedaron aislados, conoce que todo esto es una gran inversión de terreno y si se habla de la quebrada de Los Loros, es más dinero todavía, ese sería como el único camino alternativo. Solicita que a futuro se pueda hacer un puente alternativo, sabe que todo requiere una gran inversión de dinero.

El Concejal Aros, se refiere a lo expuesto por la Concejala Rojas, estima que en el Cebollín en Diaguítas se va a generar el mismo problema, ya que por hoy por lo menos se puede pasar, ahora si se hace un badén va a generar el corte del camino, y lo otro si trabaja una máquina en el terreno no se va a saber si se expande para el lado, y justo esa quebrada tiene una pendiente lo cual es un peligro eminente.

El señor Alcalde, manifiesta que estos problemas se le han planteado a Vialidad y a la D.O.H, se tuvo una lucha bastante grande con el tema de la quebrada de Leiva.

El Concejal Aros, también expone que Leiva, hablando logísticamente y los Loros son las únicas dos quebradas que se tiene problemas con las lluvias, si se pudiera, pero cuando haya más presupuesto es hacer un portón grande de concreto, cosa que eso permita la evacuación de la quebrada, con tubos de concreto, se esta hablando de la quebrada de Leiva y que se haga a ras de piso, cosa que todo pase por muy debajo de la carretera, ahí hay posibilidades de evacuar.

El señor Alcalde, manifiesta que el tema son las inversiones, no son inversiones que se van hacer como proyectos municipales.

El Concejal Aros, agrega que existen platas de gobierno y también platas municipales, manifiesta si suma todos los años es lo mismo que haga la inversión de una, y de alguna forma permita que no se corten los trechos.

El señor Alcalde, concuerda plenamente con el Concejal Aros, que si se suma toda la inversión que se ha hecho en arreglos en el transcurso de los 50 años, se podría haber hecho algo mejor, dice que se ha planteado el problema.

2.- La Concejala Rojas felicita al equipo municipal, especialmente a los choferes de las máquinas, informa también que la empresa Aguas del Valle, dejó una pequeña zanja, la cual era un peligro para los transeúntes, en la localidad de Lourdes, pero las máquinas municipales taparon todo.

3.- La Concejala Rojas, se refiere a una mallas que se encuentran en la calle San Martín, en la calle hay como una especie de hoyo que se hizo, puede ceder el terreno y se puede caer un vehículo pesado solicita recalcar que las personas llamen a la municipalidad cuando necesiten ayuda es el lugar más indicado .

El señor Alcalde, responde que eso le corresponde a SERVIU, se le informará al Director de SERVIU, en una ocasión se les hizo la consulta y ellos respondieron que los trabajos se hacían después que pasará la lluvia., en el fondo el SERVIU lícita y ellos adjudican.

El Concejal Alquinta, manifiesta que a la entrada de Vicuña, siempre se ha roto el cemento.

El Concejal Rojas, agrega que el material que se puso ahí es malo

La Concejala Rojas, consulta ¿cómo se podría ayudar a los feriantes? manifiesta que en la tercera etapa no tienen mallas. Ellos tenían que contar con algunos recursos, y ellos gana poco.

El señor Alcalde, manifiesta que esas mallas las colocaron ellos mismos., manifiesta que es difícil hacer una inversión, la gente de la tercera etapa también tiene que colaborar, pero se va a cuantificar de cuanto se está hablando., se va hablar con SECPLAC para ver que se puede hacer

El Concejal Rojas, señala que hay un grupo más menos de 20 personas que postularon para un generador.

4.- La Concejala Rojas expone el caso del señor Pablo Arqueros, se refiere a que el vecino solicita que poden unos pimientos, las ramas están provocando un grave peligro.

5.- La Concejala expone el caso de una familia de Huanta, son unos abuelitos, solicita la visita de una Asistente Social

CONCEJAL SIMON ALQUINTA SIRVENT

1.- El Concejal Alquinta se refiere a la lluvia caída y da gracias que en la comuna no ha habido grandes problemas en cuanto anegamiento de los vecinos.

2.- El Concejal también se refiere que debido a las lluvias, las obras de la plaza de armas se han visto paralizadas, sugiere que se haga una reunión con la empresa para que todo este tiempo de paralización se pueda recuperar.

El señor Alcalde, responde que hoy se encuentran en reunión según lo informado por don Richard Durán de la D.O.M.

3.- El Concejal Alquinta, se refiere a los funcionarios, que trabajaron en el encauce de las quebradas, están cumpliendo con su trabajo, pero sugiere que ameritan se le coloque una anotación positiva, destaca el gran trabajo que hicieron en la Quebrada de Leiva, incluso el día domingo cerraron en la noche para evitar que la gente transitara, fue una gran medida.

4.- El Concejal se refiere a la Radio Elquina, en la cual se ha estado dando a conocer todas las obras, que se están ejecutando en la comuna, le parece muy buena idea.

CONCEJAL WASHINGTON RAMOS:

1.- El Concejal Ramos, se refiere a unas notas enviada por la Vice-Presidenta de la Junta de Vecinos de la Población O'Higgins. En donde están solicitando la compra de mobiliario.

El señor Alcalde, responde que no se ha dado respuesta a esa solicitud, debido a que SENAMA, va a entregar \$ 1.000.000 para esas instituciones de los Adultos Mayores para la compra de mobiliario.

2.- El Concejal Ramos, expone el caso de ANFA, la nota está fechada del 31 de julio 2015, el tema es que ellos están participando en un campeonato, y están solicitando una subvención.

La señora Lisbeth, señala que sí es por subvención, primero tiene que pasar por una comisión que se evalúa y considera si es pertinente entregarla o no, por lo tanto se le coloca en la carta que se le envía a los concejales "para su conocimiento", posteriormente la comisión les hace a llegar un informe, la comisión evalúa según los antecedentes.

3.- El Concejal se refiere a la subida de Lourdes, el cual es un tema complicado, solicita saber con certeza que pasa con la pavimentación de Lourdes, en un principio se había dicho que se iba hacer en el mes de marzo, posteriormente se

dijo que en el mes de agosto, y lo último se dijo que en el mes de octubre, pero se volverá a pasar, está en conocimiento que los caminos están en malas condiciones, la pavimentación tiene que salir este año.

El señor Alcalde, responde que se conversó con el señor Pinto de Obras para que pasará la máquina, una vez que mermen las lluvias, el señor Pinto el paso antes pero tiene que salir la pavimentación el año 2015.

4.- El Concejal Ramos, expone la situación de los perfeccionamientos que se están teniendo a nivel comunal y las buenas noticias en la parte de educación, solicita también apoyo hacia los profesores que se van a perfeccionar, tal vez pueda ser complicado.

El señor Alcalde, manifiesta que conversó con don Gabriel, Director DAEM, el cual le informo que tenían que pagar \$ 30.000 para el pago de pasajes, posteriormente le solicito que volviera hacer las consultas, a lo cual le informó que ya tenían contratado un bus.

5.- El Concejal Ramos, se refiere a un informe de Contraloría en relación a Educación, lo ha revisado, ha consultado y se ha reunido con el Director de Educación. No ha quedado satisfecho porque es importante que el resto de los Concejales tengan la claridad que tiene él, solicita una reunión de Comisión de Educación, para que tengan mayor claridad con respecto al tema, se propone una fecha 26 de agosto, siempre y cuando los Concejales tengan disponibilidad, en horario de 09:00 a 10:30 hrs.

El Concejal Aros, se refiere al tema de educación en el cual se había solicitado en un concejo anterior que en un plazo de 15 días tendría que responder con respecto a los temas que se les estaba solicitando ya que habían errores bien graves, merece darle el tiempo y que aclaren ciertas dudas, como se había manifestado es importante, como los pagos que se habían hechos antes de haber sido ejecutados., eso es lo que dice Contraloría.

El señor Alcalde, discrepa con el Concejal Aros, Contraloría está solicitando información sobre ese tema, y el municipio le está respondiendo.

El Concejal Aros, dice que en el punto 3 dice que se habían pagado los servicios sin haber sido recibidos.

El señor Alcalde, responde que la información ya se le hizo llegar a Contraloría, comparte plenamente con el Concejal Aros, que cuando se requiere información hay que entregarla, es importante despejar las dudas, es bueno tener una reunión de Comisión para tratar este tema, consultar y aclarar todas las dudas.

El Concejal Aros, se refiere al tema más administrativo, cree que al Concejo le compete por algo se les está pagando y por algo son personas de confianza del Alcalde, en el fondo es una conclusión de una investigación, considera que bajo esos contextos tiene que creer en el organismo, y también tiene que haber descargos, pero ya previo a una investigación, se refiere también a los plazos que no se cumplen en la entrega de información cuando ésta es solicitada, se tiene buena disposición, hay conductos regulares, él ha solicitado información y han pasado meses y nunca se la han hecho llegar.

El señor Alcalde, comparte con el Concejal Aros, y le par que los plazos son para cumplirlos también se refiere a las observaciones por parte de Contraloría.

6.- El Concejal Ramos agrega que hay plazos para hacer la descarga a Contraloría, pero le parece que podría haber un canal por parte del municipio hacia la información. Solicita que los Concejales también cuente con información dentro del tiempo, le gusta que se pueda debatir el tema en el Concejo y que todos tengan la posibilidad de hacer las consultas, le gusta el hecho de aclarar, es por esa razón que solicita una reunión con el departamento de educación, para que todo el concejo maneje información, lo que le interesa es que la actual administración funcione bien y que el trabajo de los Concejales sirva en este tipo de cosas, consulta a los concejales si la reunión de comisión se puede hacer el 26 de agosto

El señor Alcalde, sugiere que se tome como concejo una decisión, sabiendo que tal vez, algunos concejales no podrán asistir, pero ojalá fuera la mayoría, es absolutamente legítimo que los concejales tengan sus dudas, el señor alcalde solicita al concejo aprobar la moción del Concejal Ramos

VOTACION

Sr. Alcalde	: Aprueba.
Concejal Aros	: Aprueba.
Concejal Rojas	: Aprueba.
Concejal Ramos	: Aprueba
Concejala Castillo	: Aprueba
Concejal Alquinta	: Aprueba.
Concejala Rojas	: Aprueba

ACUERDO N° 133/2015/EDUCACION: El Concejo aprueba por unanimidad realizar la comisión de educación el día 26 de Agosto desde las 09:00 a las 10:30 horas de acuerdo al informe que se tiene.

El Concejal Ramos, consulta con respecto a una señora de nombre Claudia Bruna, es una inspectora del Hogar Estudiantil de La Serena., la señora dice que

hace tres años que está ahí, y había solicitado una audiencia con el señor Alcalde, y el problema de ella es al parecer estar con el sueldo mínimo

El señor Alcalde, responde que esa contratación es de la administración anterior, y que se heredo porque se contrato a una persona de Vicuña, para que trabaje en el Hogar Estudiantil, el tema es complicado porque el municipio hace un aporte al internado y ella está viviendo en La Serena no está viviendo en Vicuña, todo se puede revisar siempre se está disponible.

CONCEJAL MARIO AROS

1.- El Concejal informa que participó en el Congreso Nacional de Alcaldes y Concejales, estuvo positivo dentro de todos los temas que se pudieron ver, en las distintas comisiones que le toco participar, hace un poco de referencia porque lo que más le interesaba era ver el tema del Lobby y el tema de la Ley de Transparencia y dentro de los caracteres importantes, señala que muchos Alcaldes manifestaron la situación cuando Contraloría solicita información, la gente muchas veces no alcanza a reunir toda la información, estas informaciones no se solicitan todos los días, es lo que dijo Contraloría y que en el fondo todos los municipios de Chile, tienen toda la parte tecnológica, para sacar información bajo ese contexto es que estaba solicitando información dentro de ese día del concejo, cuando se entregaron esas conclusiones se llegó a un acuerdo que se tenía 15 días para hacer entrega de la información a la Contraloría.

La señora Lisbeth, se refiere al tema de transparencia, señala que le llegó una información la cual se la pondrá en carpeta a los Concejales, en el cual se realizó un proceso de fiscalización, a las municipalidades este año, en junio del año 2014 lo que es el tema electrónico con un 52,50% y ahora en julio 2015 con un 89,55 eso significa que ha aumentado bastante y es un avance para la municipalidad, el municipio están cumpliendo el 40% en un año es como el doble se está llegando casi al 90%, se está dando cumplimiento con las normas que solicita la Contraloría con respecto a informaciones, eso es en cuanto a transparencia.

El Concejal Aros, lo encuentra muy bueno, pero dice que hay veces que no se encuentran algunas informaciones en la página.

2.- El Concejal Aros, solicita que ojala se puedan poner al día con la información que le falta, la información que solicito hace bastante tiempo es el tema de Análisis de mercado y de negocios que se hicieron con respecto a las luminarias, se solicita esta información con la finalidad de poder entender el cálculo, y todas las estrategias que fueron usadas para el cambio, eso fue lo que solicito en las solicitudes anteriores, es decir se solicita todo el convenio completo, hasta el análisis de mercado que se hizo

El Concejo expone que más menos ese fue el tema de participación en el Congreso, el cual fue muy provechoso, y acota que no están de más todas las capacitaciones y novedades que siempre hay en este ámbito, agradece al Alcalde por la buena disposición que tuvo, con los Concejales que asistieron al Congreso,

El Concejel reafirma, también, que muchas veces el Concejel solicita información, porque tiene que hacer su trabajo, otro para estar informado y hoy día el 88 ó 90% que el municipio tiene en transparencia, sobre todo en los documentos legales del municipio hay mucho más gente de lo que se piensa revisando la página de transparencia, son los vecinos lo que le preguntan a los concejales, hoy el tema de la transparencia es un tema latente y alguna manera, los Concejales deben estar Capacitados, tiene que analizar la página y ver cómo va a sacar la información, si la información no se encuentra en página se tiene que solicitar.

El señor Alcalde, concuerda plenamente con lo que se ha dicho, y de la función que tiene el concejal, discrepa con la contraloría en relación a los tiempos que estipula, agradece al equipo de concejales, a los cuales los califica como comprometidos, trabajadores, que tratan de cumplir su rol de fiscalizadores, que tratan de estar cerca de la gente, que van a las reuniones, que se capacitan constantemente eso es tremendamente positivo, los insta a seguir capacitándose, muchas veces no se tiene una respuesta para todo.

El señor Alcalde, agradece al Concejo, en nombre de Dios y de la Patria se da por finalizado el Concejo.

El señor Alcalde, consulta si no hay más puntos que tratar agradece a cada uno de los asistentes y pone término a la sesión siendo las 17:34 horas.

SEÑOR ALCALDE



CONCEJALES,

D. MARIO AROS CARVAJAL



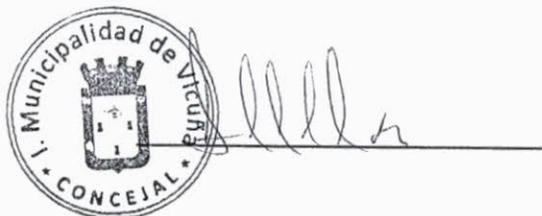
D. YERMAN ROJAS CASTILLO



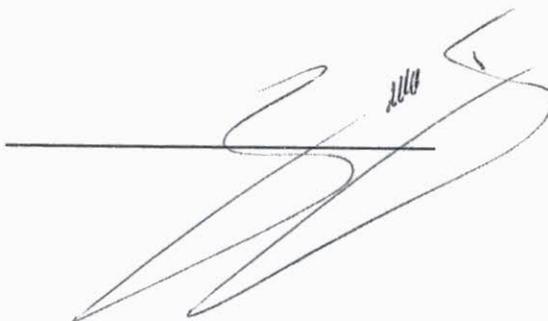
D. WASHINGTON RAMOS ARAYA



D. MARTA CASTILLO CASTRO



D. SIMÓN ALQUINTA SIRVENT



D. MIRIAM ROJAS CABELLO



LISBETH ESPINOZA SALAZAR
SECRETARIA MUNICIPAL